

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.231

Fundadores:  
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Viernes 4 de julio de 1930

Redacción. . . . . CALLE DE MIRANA, 7 y 8.  
Administración. . . . . Apartado 147.

Teléfonos  
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

## Las cooperativas agrícolas norteamericanas

En los Estados Unidos los productores agrícolas no quieren del Gobierno sino la ayuda indirecta, que se refiere al régimen arancelario, construcción de pantanos, caminos... Para lo que afecta a la producción y al consumo, los agricultores han organizado un régimen de defensa bajo la forma de "pools" cooperativos.

Esas asociaciones se entienden directamente con productores, vendedores y consumidores, evitando que el agricultor tenga que entregarse en brazos del especulador y vender en mal momento, así como también que caiga en las garras de la usura.

En el Canadá, a donde funcionan los "pools" cooperativos, lo mismo que en la República norteamericana, están logrando un éxito rotundo los que se dedican a la compra y venta del trigo. Los "pools" estabilizan los precios en forma remuneradora y evitan los intermediarios, que enajenan la mercancía, en perjuicio del público, y logran los labradores los necesarios auxilios económicos, sin que les agobien prestamistas usurarios.

Hace más de siete años que los productores de trigo del Canadá constituyeron tres grupos de "pools" cooperativos, que forman un "pool" central, regulador de la venta.

La recolección de 1929 fué tan abundante que produjo 149 millones de quintales de trigo, y sin embargo, merced a la forma de funcionar los organismos cooperativos, no se produjo perturbación en el mercado.

Las cooperativas citadas no solamente ejercen su acción en los mercados interiores, sino que también tienen establecidas agencias en Francia, Inglaterra, Argentina y otros países para ocuparse de la exportación. Uno de los elementos esenciales de esta organización es el servicio de estadística que rápidamente sobre la producción nacional y los mercados y campos del extranjero.

El "pool" central, operando sobre "stocks" enormes, que pueden librarse inmediatamente, efectúa con las ventas sobre la base de las estadísticas, y por lo tanto, conociendo perfectamente la situación de los mercados en los que trabaja.

Además de esta regencia del mercado, el "pool" central facilita servicios técnicos y de laboratorio; aconseja a los cultivadores en el sentido más favorable para la producción, procurando que el grano sea de la más alta calidad y que los artículos se adapten a las necesidades y gustos de los consumidores. La perfección de los cultivos para la producción intensiva y la mejor calidad es una de las mayores preocupaciones de los "pools" norteamericanos y del Canadá. Al acrecer, la producción hay que mejorarla, afinarla.

Al ocuparse la Prensa francesa de las medidas de auxilio del Gobierno a la producción agrícola, expone las ventajas de los agricultores norteamericanos y canadienses por el funcionamiento de los "pools" cooperativos, que regularizan los mercados interiores, protegen a los cultivadores y ensanchan la corriente de exportación, realizándola en las condiciones más favorables.

## Las Arenas

MAÑANA SABADO  
**Gran Verbena DEL MANTON**  
MAGNIFICOS REGALOS a todas las señoritas que lleven manton  
Grandiosa Iluminación - Pistas para baile - Murgas - Organillo, PREMIOS a todos los mantones.  
GRAN CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES  
Entrada: Una pta.

ESTE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

## En defensa de la ciudadanía y del derecho

Es muy interesante esto de las casas hertzianas, que de su indudable dispersión dan señal los aparatos receptores, aptos para ello. Algo así, en el orden de las ideas, ha pasado con mi reciente artículo "El hombre del día", que ha resurgido en distintas esferas; pero desde menos lo esperaba es en la expresiva manifestación del muy distinguido abogado de la Cámara de Propiedad de Valencia. ¿Por qué? Porque hay cosas que "por eso" me encantan. Y yo creía que lo más hábil precisamente para esas entidades es dejar pasar esta perquisición formentada.

Supongamos que la Cámara de Propiedad tuviera razón; que existieran dos castas de inquilinos: los de las casas nuevas y los de las casas viejas. ¿Qué sacaríamos de esta discusión? Pues, sencillamente, patentizar un absurdo y esto sería sumamente favorable a los puntos de vista que defiendo. Sin embargo, conociendo el terreno que piso, y por si acaso, he procurado ponerme en relación con la Cámara de Inquilinos de Madrid, por mediación de mi querido compañero, el reputado abogado señor Andueza. Así, pues, aunque no tan acompañado como mi distinguido contrincante; tampoco estoy solo a los efectos de que mis palabras tengan la resonancia que fuera menester. Amenizaré el tema cuanto me sea posible, sin perjuicio de estudiarlo en Derecho positivo y moral; en historia e interpretación jurídica. Claro que esta es réplica que deja por mi parte terminada la cuestión.

La voluntad general, es el principio generador de la Ley. ¿Cabe pensar que la mayoría social, que son los que pagan un alquiler, pueden acomodarse a la interpretación de que en igualdad de casos la ley tenga aplicación distinta? Aprendidos en los libros, al parecer olvidados por los legisladores al uso, que la Ley debe ser justa, obligatoria, general y estable. ¿Cabe reputar justa una ley desigualmente aplicada ante unas mismas necesidades?

El concepto de obligatoria, está basado precisamente en la igualdad. En las leyes de Partidas se expresa este concepto diciendo: que ninguno no puede ser excusado de las obedecer e las guardar.

El concepto de generalidad, es precisamente que la Ley sea otorgada para cuantos se hallen en el mismo caso; todos medidos por el mismo rasero.

Del concepto de estabilidad, no es del caso ocuparnos. Luego si hubiera una ley con las excepciones que desea la Cámara de Propiedad, sería anti-científica y perfectamente denunciable, valga la frase. El artículo 9 de la Constitución que protege el domicilio, lo hace sin distinciones, sin reconocer clases en esto.

Paréceme entender en la amable crítica de que son objeto mis ideas, que se encuentra inapropiada la calificación de "justo y liberal" que doy al real decreto sobre Arrendamiento de fincas urbanas. Y he de demostrar que mis estudios penales no me impiden llegar en estas materias adonde otro llegue; por algo soy un enamorado del concepto de la igualdad. Me parece en esta crítica escuchar la voz de algún conservador jurista romano a quien pareciera injusto oír hablar de desmembrar el poder económico del jefe de la familia en favor del hijo, de la mujer, o del esclavo. U otro, de tiempo posterior, que regateara el mismo título de ley liberal y justa a la disposición de 3 de mayo de 1823, por la que se resolvió que los señores no tenían derecho a exigir, ni los pueblos, por tanto, obligación de pagar, prestación alguna de carácter feudal, cosas todas ellas justas a más no poder.

Pensar que el domicilio de un ciudadano que paga lo prudencial está a merced del propietario, que lo pueda traer y llevar a su antojo; es algo al margen del derecho de abusar. Y creer que es una novedad jurídica el real decreto de Arrendamiento de fincas urbanas, es cosa que demuestra lo poco que se estudia; claro que me refiero a la cultura media, no a la ilustración profesional.

Para la propiedad urbana, los tiempos pasados han sido de mayores trabajos. El título 14, libro tercero de la Novísima Recopilación, contenía varias leyes dicta-

das por Felipe II y Felipe III, sometiendo a tasa legal los alquileres de las casas de la Corte. El título 10, libro 10, de dicha compilación, contiene leyes dictadas en el mismo sentido por Juan I, Carlos III y Carlos IV. Según las leyes del título 14, la tasa de los alquileres debía practicarse todos los años por comisiones compuestas de un alcalde de casa y corte, un aposentador y un regidor. Seis aposentadores, nombraba el Consejo; seis regidores, la villa, y con éstos y los alcaldes, se constituían las comisiones tasadoras, que oían y decidían, con apelación ante el Consejo. Todo arrendatario tenía derecho a pedir nueva tasa de la renta, pasados cuatro años de haber la finca. La viuda e hijos de los alcaldes lo tenían a vivir indefinidamente la casa que habitaban, sin que el propietario tuviera más facultad que pedir cada diez años la revisión de la renta, para ver si podía ser aumentada. Conviengamos, pues, que la legislación actual debe ser calificada por los propietarios como verdaderamente liberal a favor de los mismos, si es comparada con sus precedentes.

El Código Civil dice que "propiedad es el derecho de disponer de una cosa sin más limitaciones que las establecidas en las leyes". Luego la sociedad se reserva el derecho de limitarla, pues el poder público puede y debe regular el principio de propiedad, como todos los derechos. La facultad de someter a reglas y condiciones el dominio privado, ha sido conocida por la ciencia con el nombre de "dominio eminente" y si llegamos a la consecuencia del derecho de expropiación por utilidad pública, no es para asustarse, queridos colegas propietarios de fincas urbanas, que por motivos de utilidad general se nos haga respetar el domicilio privado. Si la sociedad defiende la propiedad privada, es lo menos que a ésta se puede exigir.

No quieran los propietarios vencer a nadie de que edificen por que se niegue todo derecho a los inquilinos de las casas nuevas, pues eso real decreto, justo y liberal, no merma ingresos; sólo dignidad y estabilidad a los inquilinos, que es una aspiración humana que no puede desojarse, ni aplicarla con desigualdad. Sobre todo, queramos o no, el real decreto dice que los contratos de arriendo otorgados con posterioridad a 1 de enero de 1925, inferiores a 500 pesetas al mes, están protegidos por esa disposición. No tiene, ni ha tenido, otra interpretación lógica, ni el poder público otro lo consistente.

Y para terminar: La propiedad tuvo tiempo de estar vinculada al despotismo; hoy, si quiere subsistir, tiene que estar vinculada a la libertad o a las doctrinas mal interpretadas y hasta escarnecidas, de un revolucionario que se llamó Cristo.

Luis DE LUNA  
3 de julio 1930.

## Gran verbena en los Viveros Municipales

La Comisión de festejos de la F. U. E. hace días que viene trabajando por la pronta realización de una verbena que se dará en los Jardines del Real y que promete ser divertida y alegre, dado el carácter de los elementos que la organizan.

Próximamente daremos a conocer el programa y la fecha.

**La maternidad se efectúa con facilidad cuando se adquieren ENERGIAS, VIGOR, con el poderoso restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**  
No se vende a granel y debe pedirse Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Fumad MI PAPEL  
Estuche 100 hojas 10 cént.

## La fiesta del Corpus en Italia



GENZANO, LAZIO (ITALIA).—UNA CALLE ADORNADA CON FLORES EN OCASION DEL DIA DEL CORPUS

## Una visita a los cazadores de pieles en la Siberia del Norte

Los habitantes de la Tungusca, los yenisseyos, viven particularmente de la caza en los bosques; no poseen renos, y el perro es el único animal doméstico que tienen.

La caza más importante es la de la ardilla gris, cuya piel sirve para hacer los gabanes de piel llamados "tuba".

Si el año es bueno, un yenisseyo puede cazar hasta mil piezas durante la temporada de invierno.

Durante el verano se dedican a la pesca, pero son pescadores bastante malos.

Dado las grandes diferencias de temperatura, lo mismo en verano que en invierno, en la Siberia, su manera de vestir es muy diferente en las dos temporadas. En verano llevan trajes ligeros de paño, y un gabán de color, mientras en invierno las pieles de reno y gorras de piel son indispensables. El reno y el dante suministran a los yenisseyos solamente el material para sus vestidos, y la carne para su casa, si no de la mayor importancia son las pieles de las pieles de estos animales, que sirven para pegarlas encima de los patines de nieve, para poder resbalar con más facilidad encima de la nieve y no resbalar en las pendientes.

Los trabajos cotidianos están repartidos sobre los dos sexos, como es costumbre entre pueblos cazadores. La preocupación principal de los hombres es traer la carne necesaria, mientras las mujeres se ocupan de la tienda y de los trabajos caseros. Pero también las mujeres saben cazar bastante bien, y cuando ya no hay niños pequeños en la familia, ellas cazan las ardillas, el gallo montés y los silvanos, tan bien como los hombres. Aparte del cuidado de los niños, las mujeres deben traer la leña, hacer recipientes de la corteza de alécul, y confeccionar los vestidos para toda la familia.

Los animales de caza son el oso, la zorra, el reno silvestre, el ermino, y toda clase de patos silvestres.

El segundo periodo de su caza de invierno empieza a mediados de enero, pero entonces van con toda la familia, con trineos, tiendas y todos los enses más importantes de caza, a la selva virgen, hasta fines de marzo; mes y medio para internarse, y el resto para regresar.

En esta peregrinación penetran 200 kilómetros y más en la selva, por sendas que conocen solamente los indígenas nacidos en este país.

Antes utilizaban para la caza de estos animales nada más que la flecha, y casi para cada animal había un tipo especial de flecha. He hablado con hombres que hacen unos diez años cazaban el reno y el dante con la flecha.

Los niños aprenden hoy día todavía el manejo de esta arma y tiran con ella sobre animales pequeños.

La caza del dante la realizan de diferente manera. Con fosas en otoño, en invierno persiguiéndoles, y en primavera desde el bote. Las fosas las hacen dos o tres, y de un tamaño que el dante apenas cabe dentro. Las fosas se tapan después con ramas y hojas de pino para que los animales no las puedan ver.

En buenos años, los yenisseyos cogen a veces quince o veinte dantes.

En invierno los dantes se agrupan en dos, tres y a veces hasta seis, buscando su comida en la "taiga".

La nieve ha alcanzado ya entoces una altura de unos 75 centímetros, y todos los días viene a nadie, sin que esto quiera decir que dejemos de tomar las medidas precisas para defender nuestras vidas, las que si es necesario con alegría hacemos el sacrificio de ellas, si así podemos alcanzar la prosperidad y grandeza de nuestra querida Patria. Así somos y así seremos siempre.

Rogando, señor director, la publicación de esta carta, y contando con mi gratitud, queda de usted buen amigo q. e. s. m.—El marqués de Sotelo.

Valencia, 3 de julio de 1930.

DE FAMA MUNDIAL  
**Cervezas Damm, Moritz y Munich Negra**  
PREFERIDA POR SU SABOR Y CALIDAD - SE SIRVE A TODAS HORAS LIMPIA, TRANSPARENTE Y FRIA EN  
**CASA BALANZA**

La persecución de los renos silvestres es inútil, y no se intenta siquiera, porque son tan ligeros, que ningún cazador los alcanzaría. Hay que acercarse a ellos furtivamente, tan cerca como sea posible, y disparar en momento oportuno.

Los tungusos de la Tungusca cazan la ubellina con perros adiestrados, y los matan después con la escopeta, mientras los cazadores del Yenissey pomen redes, y cuando una ubellina entra en la red, el cazador la mata, ahogándola, para no fastimar la piel preciosa.

Pero esto no está exento de peligro, pues la ubellina es fuerte, y da mordiscos tan rabiosos, que muchos cazadores se llevaron a algún mordisco y se han visto casos que el cazador, a causa de los fuertes dolores, se vió obligado a soltar la ubellina.

## Diputación Provincial

### Sesión de la Permanente.—Nombramiento de interventores de fondos provinciales

En la sesión celebrada esta mañana por la Diputación se ha procedido a la votación entre los señores diputados del cargo vacante de interventor de fondos provinciales.

Se han presentado 83 concurrentes, habiéndose nombrado por unanimidad, de los 17 diputados votantes, para desempeñar el cargo a don José Beltrán y Díaz Brito, que actualmente lo es del Ayuntamiento.

Nuestra enhorabuena.

También en esta sesión el diputado señor Simón ha pedido la palabra para que como vía de ensayo se adhiera la Diputación a la defensa de los intereses regionales de las tres provincias hermanas, Alicante, Valencia y Castellón.

Y el señor Serrano ha dado cuenta de su viaje a Alicante y de las deferencias con él tenidas.

## Una carta del marqués de Sotelo

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Distinguido y querido amigo: Es indudable que reina entre todos los ciudadanos españoles la más completa satisfacción de sus espíritus, pues así lo demuestra la brutal agresión de que fué víctima ayer nuestro querido amigo y correligionario don Ricardo Vecina, ex diputado provincial.

A las diez de la noche, en la calle de Pascual y Genís, esquina a la de Mosén Femares, tres valientes agredieron por la espalda a nuestro querido amigo, causándole una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de Socorro, y consumada la charaña, los tres valientes tomaron vergonzosa carrera. Ignoro lo que se proponían conseguir (aparte sus propósitos de hacer daño) los corbates causantes de tal agresión; pero si su propósito era también el asustarnos, para conseguir que nos retirásemos a nuestras casas, les diré que sufren una gran equivocación. Esto lo podrán hacer ellos, pero nosotros nunca, pues lo sucedido únicamente nos servirá de estímulo para trabajar con más entusiasmo y fe en la defensa de nuestros santos ideales, que son y serán siempre la Religión, la Patria y la Monarquía. Misión que cumpliremos sin miedo a nada ni a nadie, sin que esto quiera decir que dejemos de tomar las medidas precisas para defender nuestras vidas, las que si es necesario con alegría hacemos el sacrificio de ellas, si así podemos alcanzar la prosperidad y grandeza de nuestra querida Patria. Así somos y así seremos siempre.

Rogando, señor director, la publicación de esta carta, y contando con mi gratitud, queda de usted buen amigo q. e. s. m.—El marqués de Sotelo.

Valencia, 3 de julio de 1930.

DE FAMA MUNDIAL  
**Cervezas Damm, Moritz y Munich Negra**  
PREFERIDA POR SU SABOR Y CALIDAD - SE SIRVE A TODAS HORAS LIMPIA, TRANSPARENTE Y FRIA EN  
**CASA BALANZA**

## En la Casa de la Ciudad

### No ha habido solución

Como ya anunciamos, esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de elementos edilicios y futbolísticos de Valencia y Castellón, con objeto de ver si era posible solucionar unas diferencias existentes entre ambas Sociedades deportivas, mediando el alcalde señor Maestre, a petición de su colega castellanense.

Han concurrido un teniente de alcalde del Ayuntamiento de Castellón, dos representantes del Club Deportivo Castellón, el presidente del Valencia F. C. y secretario señor Colina, juntamente con el señor Maestre.

Después de un amplio cambio de impresiones, no se ha podido llegar a un acuerdo, por haber surgido dificultades de índole económica.

Y es que las cuestiones de fútbol no las arregla ni el alcalde.

### Un telegrama

El alcalde ha recibido un expresivo telegrama de gracias del escultor Mariano Benlliure, contestando al que le envió el señor Maestre, en el que en nombre de Valencia le daba el pésame por el fallecimiento de su hermano Juan Antonio.

### Pidiendo ampliación de horas

Los arquitectos municipales han visitado al alcalde solicitando se les permita anticipar la hora de entrada al público en sus oficinas para consultas, ya que con ello resultaría beneficiado el mismo público.

El alcalde ha accedido a tal petición, y desde ahora, en lugar de las doce, será a las once la hora en que podrá ser recibido el público por dichos funcionarios.

### Siguen las expropiaciones

Hoy han sido firmadas las expropiaciones de dos casas del grupo de tres, sitas en la calle de San Vicente, junto al establecimiento La Reina de los Bordados. Mañana será firmada la expropiación de esta otra finca, con lo cual se irá completando la reforma de la nueva Avenida de la Reina María Cristina.

### El alcalde de Valencia invita a los de Alicante y Castellón

El señor Maestre ha dirigido sendos oficios a los alcaldes de Alicante y Castellón, comunicándoles el acuerdo del Ayuntamiento de invitarles a pasar unos días en Valencia con motivo de los festejos de la próxima Feria de Julio, en especial los días 24, 25 y 26, correspondiendo con ello a las que en su día le dirigieron los propios alcaldes citados.

### Para evitar quemaduras

El alcalde, atendiendo la queja formulada por la prensa, de que días pasados varios obreros empleados en las obras de alcantarillado de la calle de San Vicente, habían sufrido quemaduras al manipular con cemento y sosa cáustica, ha dado las oportunas órdenes al sobrestante para que sean facilitadas a los obreros botas impermeables en evitación de que se repitan tales accidentes.

### Todo sigue igual

Todavía no se ha ocupado el alcalde de las denuncias formuladas por el lamentable estado de la calle de Ruaya, cuyos vecinos claman ya por el abandono en que se les tiene.

Esperemos a ver cuándo les llega la hora de que se les atienda.

### Financieras

La Comisión municipal Permanente, en sesión de 18 de junio último, acordó aprobar el sorteo para la amortización de 88 Obligaciones de cada una de las series primera y segunda del empréstito de siete millones para mejoras de la primera zona de Ensanche, en cuyo sorteo resultaron agraciados los números siguientes:

Primera serie.—1.612. 1.308, 1.314, 496, 1.727, 957, 781, 1.382, 224, 1.881, 535, 434, 1.768, 441,

422, 1.753, 1.921, 678, 1.578, 261, 1.461, 750, 90, 121, 360, 1.848, 1.867, 1.076, 538, 886, 908, 1.469, 196, 1.095, 1.281, 1.780, 262 y 1.868.

Segunda serie.—2.208, 2.400, 2.192, 3.465, 2.253, 2.044, 2.445, 3.837, 3.338, 2.639, 2.647, 3.160, 3.924, 2.972, 3.818, 3.850, 2.432, 2.792, 2.828, 3.605, 3.970, 3.969, 3.196, 3.202, 3.403, 2.675, 3.905, 3.636, 2.975, 2.714, 3.841, 3.816, 3.031, 3.604, 2.414, 2.069, 2.449 y 2.661.

Valencia 4 de julio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

### La Comisión municipal Permanente

La Comisión municipal Permanente, en sesión de 18 de junio último, acordó aprobar el sorteo para la amortización de 50 Obligaciones de la tercera serie del empréstito de tres millones de pesetas para mejoras del Ensanche, en cuyo sorteo resultaron agraciados los números siguientes:

808, 299, 1.618, 1.368, 1.945, 1.976, 1.071, 1.302, 952, 915, 859, 1.925, 1.597, 1.197, 1.092, 411, 694, 280, 1.708, 857, 159, 59, 1.726, 773, 824, 434, 1.079, 253, 1.848, 240, 1.604, 422, 1.849, 87, 515, 474, 716, 1.000, 1.004, 467, 744, 1.480, 1.810, 100, 1.909, 852, 1.216, 1.880, 1.042 y 532.

Valencia 4 de julio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

### Quintas.—Sección sexta

Ignorándose el domicilio actual de los mozos Amalio Tormo Seguí, José Lloret Bernal y Juan Martí Martínez, se les cita por el presente a que comparezcan en esta sección, con la mayor urgencia, en evitación de los perjuicios que su incomparecencia pudiera ocasionarles.

Valencia 4 de julio de 1930.

### Prórroga

La Comisión Municipal Permanente en sesión del 25 del pasado mes de junio acordó prorrogar el plazo para el cobro en período voluntario del arbitrio sobre solares sin edificar, hasta el día 31 del mes actual.

## Los conciertos de la Sinfónica

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, dará un concierto en los Jardines del Real la Orquesta Sinfónica de Valencia, interpretando el siguiente programa:

Primera parte:  
Primer.—El Carnaval de Venecia (obertura), Thomas.

Segundo.—En el jardín de un monasterio (intermezzo característico), Kételbey.

Tercero.—Fantasía; Glazounow.

Segunda parte:  
Sinfonía incompleta: J. Allegro moderato; II; Andante con moto; Schubert.

Tercera parte:  
Primer.—Lohengrin (selección), Wagner.

Segundo.—Goyescas (intermedio), Granados.

Tercero.—La gran pascua rusa; Rimsky-Korsakow.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

#### Julio señalados para mañana

A las doce, reclamación de salarios de don José Núñez Rico y otros a don José Antonio Noguera.

Señores Jurados. — Patronos: Don Joaquín Sandalinas Martín, don Isidoro Martín Izquierdo y don Juan Díaz Martínez.

Obreros: Don Vicente Guinot Alcarab, don Vicente Navarro Arambul y don Víctor Font Granell.

A las doce y media, reclamación de indemnización por naufragio de un buque, formulada por don José Peris Marco, don Vicente Ferrer Llovet, don Tomás Lloret Mayor y don Jaime Malla Vicent contra don Vicente, don José, don Antonio y doña Guadalupe Noguera Bónora y demás herederos de don José Antonio Noguera.

Señores Jurados. — Patronos: Don Francisco García Baldoví, don Isidoro Martín Izquierdo y don Vicente Contell Bonet.

Obreros: Don Vicente Guillen Simón, don Enrique Carbonell Ramírez y don Francisco Sanchis Pascual.

ZARZA IODURADA del doctor GREUS. Excelente depurativo de la sangre. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Hay ha comenzado el día con nubes que en algunos momentos han llegado a tomar aspecto amenazador, pero el sol ha logrado brillar algunos cortos intervalos, y a las diez el aspecto del cielo había variado por completo, quedando un tiempo hermoso.

La humedad relativa ha aumentado hasta llegar a los 78 grados, y el barómetro se sostiene en los 759 milímetros, dominando brisa cambiada del Norte Nordeste.

La temperatura sigue siendo elevada, como es natural, en esta época del año. Hoy hemos llegado, en pleno día, a 32 grados al sol y 28 a la sombra, habiendo sido de 22 grados el mínimo termométrico en la madrugada.

Hemos recibido en nuestra Redacción varios remitidos y telefonemas de Alondra de Crespiñer relacionados con un asunto de estúdios. Se trata de una cuestión local, localísima, y por eso nos permitimos a los señores que nos publicaron sus escritos y sus desechos telefónicos. Creemos hacer al simpático y laborioso pueblo un favor con este actitud nuestra.

Hay que abandonar las cosas de antaño para laborar todos por el engrandecimiento de la población que les vio nacer.

La Asociación de la Prensa Valenciana ha trasladado al panteón de periodistas del Cementerio los restos mortales de los que fueron compañeros en la Prensa, muy queridos, el popularísimo Pepe Epila, Lapiquillo, redactor de «Las Provincias», y Juan Mulet, de «El Mercantil Valenciano», que fallecieron antes de que la Asociación construyera el panteón para todos sus asociados.

Ambos ocupaban provisionalmente nichos particulares. La traslación se verificó sencillamente, sin ceremonias aparatosas, en armonía con la modestia de aquellas dos figuras tan simpáticas del periodismo local. Una misa en sufragio de las almas de los inolvidables compañeros y unas oraciones dedicadas por los familiares de ambos y los amigos íntimos que se enteraron del traslado.

Después en paz Mateu y Epila. Hace dos días, y presidente de Zaragoza, llegaron a nuestra ciudad 16 niñas de la colonia que sostiene la Asamblea Local de la Cruz Roja de aquella capital aragonesa, las cuales pasarán los meses de julio y agosto en el Sanatorio de la Malvarrosa.

Las expedicionarias fueron recibidas en la estación por la vicepresidente de la Asamblea Local de la ciudad institucion en Valencia, doña Isabel González de Lassala, y por el presidente delegado de la misma don José María Bernal y Peris, los cuales se ofrecieron incondicionalmente para hacerles lo más agradable posible su estancia en Valencia.

La Sociedad Filantrópica de Militarios Veteranos de la Libertad, de Valencia, celebrará su junta general reglamentaria el próximo domingo 6 del corriente, a las once de la mañana, en el local de costumbre.

La Federación Nacional de Dependientes del servicio escénico celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, para tratar asuntos de gran interés.

Mañana sábado, a las seis de la tarde, será inaugurada en el Circolo de Bellas Artes una exposición de obras del escultor Mora Cirujeda.

Permanecerá abierta hasta el 15 del corriente.

PIKMENINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

En el teatro del Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar se celebrará el domingo cercano una función extraordinaria en honor a la banda de dicha Sociedad, representándose por su cuadro de declamación la comedia de Arriachés «El último monarca».

Después habrá concierto por la banda.

La comisión de falla de la Gran Vía del Marqués del Turia, Pizarro y Bofill, ha elegido por unanimidad el boceto presentado por el artista don Camelo Roda. El número de bocetos presentados ha sido el de 40. Los proyectos no elegidos en el concurso pueden retirarlos sus autores en casa del presidente, en el fébar Amós Mundos, situado en la Gran Vía del Marqués del Turia, 27.

La Comisión de falla de las calles de la Nave y Benicite ha sabido a los artistas valencianos que ha quedado abierto el concurso de presentación de bocetos para la falla del año 1931. Los bocetos serán dirigidos hasta el 31 de julio a casa don Francisco Ballester, Nave, 2, bodega.

La comisión de falla de las calles de Pelayo y Matemático Marzal ha organizado una verbena, de diez a una de la madrugada del próximo domingo, en el local del Triángulo de Pelayo. Habrá premios para los mejores máscaras y mejores parejas de baile, con el aditamento de sorpresas y espectáculos que serán del agrado del público.

La Sociedad coral «El Micalet» celebrará su segunda de las agradables y simpáticas verbenas sabado día 5 del corriente, a las diez de la noche, en el patio de la casa, donde se preparan diversos alientos.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Antonio María Zaccarias, confesor; San Miguel de los Santos, confesor; San Anastasio, Santa Zoa y Santa Filomena, vírgenes. Misa y oficio de San Antonio María Zaccarias, con rito doble y color blanco, y conmemoración de la octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7:30 tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestro Señor de la Paciencia, en San José y Santa Teresa.

ADORACION VESPERTINA.—Patronato de la Juventud Obrera, ADORACION MORNINA.—Torno de Coena Domini.

Cultos para mañana: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez, misa cantada de Renovación; a las siete tarde, solemne ejercicio sabatino con Rosario y Salve.

Felicitación Sabalina, a las 5:30 tarde, en San Bartolomé, PP. Carmelitas y Templo.

La O. T. de la Merced, en el Salvador y Santa Mónica, a las 7:30, misa con exposición, y a las 5:30 tarde, ejercicio con exposición y Salve.

Mes de San Ignacio de Loyola, durante la misa que se dice a las seis, en el altar de San Ignacio.

Mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en su iglesia, a las ocho, con misa y ejercicio.

Septenario al Patriarca San José, en la Santísima Cruz, con misa a las 7:30, y ejercicio a las 6:30, con exposición y sermón.

Novenario a San Camilo de Lellis, en su iglesia, a las 6:30 tarde, con exposición.

Triduo al Beato Juan Grande, en el Asilo de San Juan de Dios, con misa y motetes, a las 5:30, y a las seis tarde, ejercicio con exposición.

Compañía Valenciana de Cementos Portland

Capital: 8.000.000 de pesetas. Domicilio social: VALENCIA. EMISION

de 7.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, al 6 por 100 de interés anual, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, con cupones trimestrales pagaderos en 1 de octubre, 1 de enero, 1 de abril y 1 de julio, y amortizables a la par en veinticinco años. La COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND destina el importe de esta emisión a terminar de pagar la compra de la COMPANIA ALICANTINA DE CEMENTOS PORTLAND, cuya producción es de unas 60.000 toneladas de cemento al año, con una utilidad aproximada de más de 1.000.000 de pesetas, cuyos bienes se hipotecan a la seguridad de estas Obligaciones.

Esta emisión, asegurada por el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, se ofrecerá en suscripción pública el próximo día 7 de julio al tipo de: 98 por 100 o sean 490 pesetas por título cuyo total desembolso se efectuará en el momento de hacerse la suscripción, contra entrega de las carpetas provisionales.

No habrá prorrateo, y la suscripción quedará cerrada en cuanto se halla cubierto.

Puntos de suscripción: En Madrid: BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Y EN TODAS SUS SUCURSALES Y AGENCIAS. En Gijón: BANCO GIJONES DE CREDITO. En Coruña: BANCO PASTOR. En San Sebastián: BANCO URQUILO DE GUIPUZCOA.

Banco Español de Crédito - VALENCIA

Los Deportes Fútbol

Ayer en Vallejo. Un equipo del Gimnástico compitió contra el C. D. Graça, venciendo por 3 a 0. El Graça jugó muy bien, pero sus esfuerzos se vieron anulados por la gran actuación de la tripleta defensiva azulgrana. Distinguióse también especialmente el extremo Torres.

El homenaje a Enrique Pérez. Tendrá lugar, como es sabido, el próximo domingo, después de dos importantes partidos de fútbol entre el equipo campeón del Gimnástico y el equipo de la Gimnástica Levantina, y otro de máxima enoción, entre el antiguo once del Club decaño y el moderno. Terminar por los veteranos: Boro, Civera, Enrique, Molina, Montero, Arzón, Aurelio, Sivino, Federico Marco, Calvo y Casimiro, y en el actual equipo azulgrana se alinearán todos los mejores jugadores con que cuenta en la actualidad.

Movimiento de jugadores. Una buena nueva hay que apuntar. La de la firma de Pastarín que renovó hace días su ficha por el Valencia, encontrándose actualmente en la casa de algunos buenos jugadores, paisanos suyos, entre los que se habla de Cabezo y Losada.

También ha renovado ficha en el Valencia, Anlla. En el Levante siguen confirmando dose sus antiguos elementos y el próximo domingo resolverán bastante acerca de las adquisiciones, tras de un partido de prueba que tendrá lugar.

En el Castellón han hecho ya pública una alta. La de un inter-derecho procedente del Imperio madrileño: Francisco Moya Brotons.

VALENCIA F. C. — AVISO. Se comunica a los socios que los pases del corriente mes se hallan a disposición de los mismos, todos los días de seis a ocho, en el local social del Club, siendo indispensables para presentar los próximos partidos que se den.

TORNEO COPA MONTE-OLIVETE. U. D. Porvenir, 2-C. D. Montecivete, 1. En el campo del Deportivo de Montolivet celebró el partido final del torneo, ganando el Porvenir, por la mínima diferencia.

El equipo vencedor lo formaban Sorzano, Fino, Juanito, Amat, Torres, Martínez (J.), Hernández, Castelló, Víctor, Martínez (F.) y Peris.

Segundo. Campeonato individual de caballeros (segunda categoría). Tercero. Campeonato individual de señoritas. Cuarto. Campeonato dobles de caballeros. Quinto. Campeonato dobles mixtos.

En la última fecha, domingo día 13, se repartirán los premios de dichas pruebas, y habrá un concurso de Ping-Pong para socios y no socios, en el que también habrá su correspondiente premio.

Y por si esto era poco, la Sociedad invita a toda la afición en general, a presenciar, además del campeonato, unas magníficas pruebas de exhibición que se darán durante la siguiente semana al campeonato.

A pesar de estar cubierto el número 200 de socios, límite para la cuota anual de 50 pesetas para caballeros, esta Sociedad, deseosa de dar facilidades a los aficionados, para que puedan tomar parte en el antedicho campeonato como socios, hace una prórroga de todo el presente mes de julio para inscribirse con el mismo precio, pues desde primero de agosto se aumentará la cuota.

Colombófilas CONVOCATORIA

Se convoca a las Sociedades Colombófilas de Valencia y su provincia, a reunión previa que se celebrará el jueves próximo, día 10 de los corrientes, de nueve a once de la noche, en el Café Valenciano, sito en esta ciudad, plaza del Mercado, al objeto de cambiar impresiones para la designación de la Junta directiva y constitución de la Federación de Sociedades Colombófilas de la provincia de Valencia «El Turia»; lectura del Reglamento aprobado por el gobernador civil de la provincia y demás asuntos de esta Federación.

Valencia a 5 de julio de 1930.— Por la Comisión organizadora, Julián Safont.

OLYMPIA HOY VIERNES - CINE SONORO

Programa: Grandioso éxito. A petición del público conti en cartel EL HALCON DE LOS AIRES con John Garrick, Helen Chandler y Gilbert Emery. La película aérea más interesante que se ha filmado hasta la fecha. — La más sugestiva. — La más real. — La epopeya de un héroe que lo consideraban cobarde! ¡Vea y oiga este emocionante drama de los aires!

EXITO de la producción SONORA FOX. LA FAMA TRAGICA Interpretada por Lee Tracy, Mae Clark y Josephine Dunn. LUNES PROXIMO: ESTRENO Programa SONORO METRO. JUGAR CON FUEGO

Un magnífico reparto como Joan Crawford, Roc la Roque, Douglas Fairbanks Jr., Anita Page, Josephine Dunn, etc., etc.

Gran Teatro CINE MUJO LOCAL EL MAS VENTILADO

Hoy, 4:45 tarde y 9:30 noche: PANICK Asunto de fieras, por el famoso día y Pel. Una noche de sobresaltos Asunto cómico Actualidad des Gaumont Información mundial Gran éxito de la U. F. A. en MASCARA DE MUJER Arlette Marchel, Dita Parlo, Vladimir Calderoff, Henry George.

Pronto: La mejor carrera 60 Precios de verano 60 cént. BUTACA 60 CARTELERA PARA HOY

TEATRO RUFANA.—Sesiones de cine, a las 5 tarde y 9:30 noche. PLAZA DE TOROS.—A las 10:30 noche: El asombro de Damasco. TEATRO DE VERANO.—A las 10:30 noche: Noche de Reyes y Los Claveles.

TRIBUNALES Suspensiones

Por indisposición de uno de los procesados se ha suspendido en la Sala primera la vista del proceso seguido a Bescual Roca Sanchez, y otra en cuyo juicio intervienen los abogados don Juan Benavent, don Ricardo Samped y don Pedro Vargas.

También en la Sala segunda, y por igual motivo, ha dejado de verse la causa contra don Vicente Vallares Eiles, dueña de una casa de Campanar de la que se derumbó una galería, matando a la inquilina del piso, Trinidad Cuevas Vidal, que se hallaba en la misma.

Actuaba de acusador el letrado don Vicente Carrera Barrio, y de defensor don Rafael Guixeres.

Sala de lo civil

En esta Sala se ha visto un incidente de depósito, informando el abogado don Emilio Martí Alonso, y se han suspendido dos pleitos de Gandía, uno sobre interdicción de racochar cierta posesión y una tercera de dominio.

Actuaban en el primero los letrados don Pablo Meléndez González y don Luis Forcada, y en el otro don Ernesto Ibáñez Rizo y don Juan Artal.

Las oposiciones a la secretaría del Juzgado municipal de Castellón

El tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de secretario vacante en el Juzgado municipal de Castellón, ha declarado desiertas dichas oposiciones, por no considerar a ninguno de los que en ellas tomaron parte con suficiencia para formular la correspondiente terna.

Absolución

El tribunal que entendió días pasados en la causa sobre su puesto delicto de contrabando contra un amador, ha dictado sentencia absolutoria, de acuerdo con lo pedido por su letrado defensor.

SEÑORES ANUNCIANTES: Siempre que describan ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

CONVOCATORIA A los comerciantes perjudicados por la reforma de la Bajada de San Francisco

Se convoca a todos los firmantes y adheridos a la solicitud presentada al excelentísimo Ayuntamiento, a una reunión que se celebrará hoy viernes, día 4, a las nueve y media de la noche, en el Ateneo Mercantil. Precisa la puntual asistencia, con objeto de no retardar las gestiones de la ponencia nombrada.

TAURINAS Final de la corrida de Madrid

El tercero fué un buen toro al que Bienvenida hizo una faena adornada, pero que pesó. Mató de una estocada hábil y hubo ovación con opiniones en contra. Armillita chico estuvo valiente en el cuarto, aunque sin divertirse al público. Mató de una estocada muy bien ejecutada, que fué aplaudida.

De un pinchazo hondo y una estocada defectuosa, mató Heriberto García al quinto animal, el que había estado valiente y lidiado a ratos. Le ovacionaron. Manolo Bienvenida tuvo un triunfo en el sexto. Estuvo colorado sal banderilleando, hizo una excelente faena de muleta y mató bien. Hubo petición de oreja.

«Mi hijo» dice la rotunda matrona de Israel—salí un día para Méjico con la sana intención de estudiar el arte azteca, y a los seis meses me enteraba por los diarios que en vez de estudiar el arte pictórico de los indios mejicanos, mi pequeño se había dedicado a estudiar el arte de las verónicas y de los pases con las capas de los toreros.

Con estas palabras senora entusiasmada, la venerable señora cuenta la historia del torero americano Franklin. Efectivamente, hará cosa de cinco años, Franklin, que a la sazón estudiaba en la Universidad de Colombia, en Nueva York, decidió irse a la capital de Méjico a estudiar el arte de los compatriotas de Motezuma.

La influencia de Diego Rivera, de Miguel Covarrubias y de otros representantes de la escuela artística en las aulas de Columbia, y el montecito azteca se había dejado científico donde se levanta el plantel universitario, frente al río Hudson y las grises costas del Estado de Jersey, no se prestaban mucho para el estudio del arte pictórico que de Méjico trajeron Covarrubias y Rivera.

Recién llegado a la capital mejicana, Franklin fué invitado por sus compañeros a presenciar una corrida. Tan artístico le pareció el profesión del torero, que tomando al día a Rodolfo Gaona como profesor, bien pronto Sydney lucía la capa azteca frente a las temibles aspas de un soberbio novillo de Sotera.

El tiempo pasó y el aprendizaje de Franklin marchaba a las mil maravillas. Un día, como a todo buen torero, se le ocurrió ir a España, para conseguir su colete, definitivamente, en la cuna de la tauromaquia, en la tierra de María Santísima.

—Mi sueño dorado—dijo Sydney cuando pasó por Nueva York—se alternar con los grandes toreros españoles. Rodaría no ha llegado para Franklin esa día supremo.

Sánchez Mejías toreará... Ha marchado a la capital de Francia, para pasar unos días, el notable caballista cordobés, don Antonio Cañero. Antes de partir sostuvo una conversación con el industrial de Córdoba e iniciador de la suscripción en favor de «Parejillo»—el torero lúctuo herido el día de Pasqua—don Diego Hornos, y a más de entregarse 200 pesetas para la suscripción, se le ofreció para organizar un beneficio en favor del diestro herido.

Cañero dijo que confiaba que pronto como solicitara la cooperación del ex matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, tenía la completa seguridad que accedería éste a tomar parte en la corrida.

Acaso se divida en dos partes el festejo, la primera a cargo de Sánchez Mejías y Cañero, y la segunda, dos novillos para el diestro sevillano Niño de la Puerta Real.

Teatro Ruzafa Extraordinario programa

Hoy, a las 5 tarde y 9:30 noche: En el reino de los ciegos Revista número 2. Noche de bodas Precios comedia en seis partes, presentada por Marie Prevost. La botega Superproducción escénica, basada en la novela de El Viejo y el Buzo, por el teatro de la Compañía de María y Veneníer.

Como d n Juan Gracirosa comedia en tres partes.

Cagancho, Gitanillo de Triana y Barrera. El resto del elenco lo componen los diestros nacionales Luis Freg, Armillita chico, estimado allí como el mejor de la promoción; Heriberto García, igualmente solicitado; Solórzano, Tato, Carmelo Pérez, si se encuentra en condiciones, y Balderas, que tomará la alternativa.

Dice la madre de Franklin... Leemos en un periódico americano: «Nueva York.—En una casa humilde, en Brooklyn, vive la buena señora de Rebecca Franklin, madre del único torero americano, Sydney Franklin, que bajo el mismo nombre de Sydney Franklin se ha dedicado desde hace varios años a lidiar toros en Méjico y en España.

«Mi hijo» dice la rotunda matrona de Israel—salí un día para Méjico con la sana intención de estudiar el arte azteca, y a los seis meses me enteraba por los diarios que en vez de estudiar el arte pictórico de los indios mejicanos, mi pequeño se había dedicado a estudiar el arte de las verónicas y de los pases con las capas de los toreros.

Con estas palabras senora entusiasmada, la venerable señora cuenta la historia del torero americano Franklin. Efectivamente, hará cosa de cinco años, Franklin, que a la sazón estudiaba en la Universidad de Colombia, en Nueva York, decidió irse a la capital de Méjico a estudiar el arte de los compatriotas de Motezuma.

La influencia de Diego Rivera, de Miguel Covarrubias y de otros representantes de la escuela artística en las aulas de Columbia, y el montecito azteca se había dejado científico donde se levanta el plantel universitario, frente al río Hudson y las grises costas del Estado de Jersey, no se prestaban mucho para el estudio del arte pictórico que de Méjico trajeron Covarrubias y Rivera.

Recién llegado a la capital mejicana, Franklin fué invitado por sus compañeros a presenciar una corrida. Tan artístico le pareció el profesión del torero, que tomando al día a Rodolfo Gaona como profesor, bien pronto Sydney lucía la capa azteca frente a las temibles aspas de un soberbio novillo de Sotera.

El tiempo pasó y el aprendizaje de Franklin marchaba a las mil maravillas. Un día, como a todo buen torero, se le ocurrió ir a España, para conseguir su colete, definitivamente, en la cuna de la tauromaquia, en la tierra de María Santísima.

—Mi sueño dorado—dijo Sydney cuando pasó por Nueva York—se alternar con los grandes toreros españoles. Rodaría no ha llegado para Franklin esa día supremo.

Sánchez Mejías toreará... Ha marchado a la capital de Francia, para pasar unos días, el notable caballista cordobés, don Antonio Cañero. Antes de partir sostuvo una conversación con el industrial de Córdoba e iniciador de la suscripción en favor de «Parejillo»—el torero lúctuo herido el día de Pasqua—don Diego Hornos, y a más de entregarse 200 pesetas para la suscripción, se le ofreció para organizar un beneficio en favor del diestro herido.

Cañero dijo que confiaba que pronto como solicitara la cooperación del ex matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, tenía la completa seguridad que accedería éste a tomar parte en la corrida.

Acaso se divida en dos partes el festejo, la primera a cargo de Sánchez Mejías y Cañero, y la segunda, dos novillos para el diestro sevillano Niño de la Puerta Real.

MASCARA DE MUJER

La realidad de la vida y el ambiente alegre lleno de luz y del color de la escena, por ARLETTE MARECHEL - DITA PABLO WLADIMIR GAIDAROFF - HENRY GEOGE Local muy ventilado - Precios de verano

COLISEUM Hoy viernes, 5 tarde y 9:30 noche

Grandioso programa de estrenos: REVISTA UNIVERSAL «PURA LA DEL FOLERS», divertida comedia, por Alice Day «DALFORD EN EL CINE», estupenda aventura estudiantil «EL CHARLATAN», sugestiva comedia de emoción y misterio, por Margaret Livingston «UN VUELO AL POLO SUR», graciosa aventura del consejo BLAS LUNES: MONUMENTAL PROGRAMA

EDEN CONCERT BARCAS, 7 - DIRECCION ELIPI

Todos los días programa monstro.—50 artistas, 50.—Hoy grandioso éxito, entre ellos, las sublimes estrellas MARUJA FONTALVA y MARIA OLYMPIA. Hoy despedida de TERESA SITA ESPAÑA Sábado, debut.

PISO principal de reciente construcción, se vende por 18.000 pesetas, en la calle de Alcoy, 5. Trato directo. Las llaves, en la portería.



# TELEGRAFO Y TELEFONO

## La cuestión de la moneda. Unas declaraciones interesantes

Preguntado el señor Vidal y Guardiola, secretario de la Chade, acerca de la reunión de banqueros celebrada anteaer, ha dicho:

«La conferencia de banqueros ha acusado bastante unanimidad acerca del ideal definitivo, así como sobre las medidas técnicas que habrá que adoptarse inmediatamente.

Respecto a dichas medidas es de esperar que las contestaciones escritas que han de enviar los banqueros serán también unánimes y categóricas.

El discurso del marqués de Cabra produjo naturalmente cierta intranquilidad y dejó en suspenso los aspectos fundamentales del problema, a saber: la colaboración energética y entusiástica del Banco de España en la reorganización de su conformidad con las transformaciones exigidas por la reforma monetaria, de manera análoga a la aceptada por tantos otros Bancos de emisión, que «mutatis mutandis» se encontraron frente a problemas análogos.

Lo esencial es que se ponga en marcha en seguida todo el problema, pues el incumplimiento de algunas condiciones restaría eficacia al cumplimiento de las demás.

En cuanto a la solicitada intervención de los políticos, comprendo los reparos de «El Sol», apoyados en la espantosa desorganización de las fuerzas políticas españolas; pero es tan urgente el problema y tan indispensable su resolución en un ambiente de opinión pública, que no podemos conformarnos con que la incapacidad de los políticos arrincone el problema.

Al contrario de los problemas, han de arrinconar y arrinconarán automáticamente a los políticos que por cualquier motivo se inhihan de opinar en materia tan trascendental, que no afecta sólo a la Banca, sino a toda la economía del país.»

El señor Calvo Sotelo, preguntado también, ha dicho que le parece muy bien el criterio estabilizador que imperó entre los representantes de la Banca privada.

«En 1927 ningún gobierno hubiese intervenido, porque todavía no se había ensayado la regulación del cambio prevista por la ley de Ordenación bancaria, y porque todavía no había estabilizadores por bajo de la par.

Si entonces se hubiera intervenido, se habría paralizado la supuesta manobra del alza de la peseta, y en consecuencia la acción oficial sería estéril.»

Añade que el criterio estabilizador surgió en 1929, mantenido por Primo de Rivera, fundándose en el ejemplo de Italia, Francia y Bélgica.

«No cuajó del todo el criterio presidencial, porque se mostraron contrarios algunos ministros, y yo mismo transmití al gobierno la condición rotundamente opuesta de casi toda la Banca española.

Hora es ya que se sepa que entonces y después, por mucho tiempo, casi todos los banqueros con quienes yo conferenciaba se pronunciaban contra la estabilización por bajo de la peseta, y los mismos técnicos de Bolsa y los del Banco de España y los de la prensa resultantemente estabilizadores eran muy pocos.»

Agrega que en octubre de 1929 se acordó en principio estabilizar, y no se logró porque entraba en el plan la previa estabilización de la política; esto es, la vuelta a la normalidad constitucional.

«Ello no pudo ser por causas recientes y conocidas, y el plan monetario quedó inédito.»

Celebra que el confusionalismo se vaya borrando, y estima que el gobierno debe contar con todas las asistencias; pero primero impulsar un prudente y parcial revalorización de la peseta antes de estabilizarla.

«El cambio actual es la bancarrota.»

No cree que el empréstito oro influya ahora en el cambio, y estima que cuando se emitió no había fórmula mejor para el Tesoro.

## Lo que dice el presidente

El presidente del Consejo, que durante la tarde estuvo en Cercedilla, regresó a Madrid cerca de las nueve de la noche.

A esa hora marchó a su despacho y recibió al general Goded; seguidamente al secretario de la Presidencia.

Visitó al presidente los ministros de la Gobernación y Justicia, y después de las diez, el jefe del gobierno conversó con los periodistas, que le preguntaron sobre su conferencia celebrada anteaer por la mañana con el señor Sánchez Guerra, reflejada en algunos periódicos de la mañana de ayer.

«Si ya he leído la referencia a que ustedes aluden, que está bastante bien reflejada.

Como ustedes pueden comprender, la cosa no tuvo gran relieve. Fue una charla al lado de una taza de café.

Los condes de Creixell son amigos del señor Sánchez Guerra, y también lo son mis, ya que fué capitán general de Galicia.

Me habían invitado, y yo sabía que también había sido invitado el señor Sánchez Guerra.»

Preguntó un periodista al presidente si había sufrido alteración la fecha de regreso de don Alfonso de Londres.

El general Berenguer contestó: «No. Realmente no había fecha determinada; pero desde luego regresará en la misma fecha a que él habitualmente acostumbra.»

Y recuerda que el año pasado me encontraba en París y tuve que regresar para el día 21 con objeto de estar aquí a la llegada de don Alfonso.

Calculo que este año hará lo mismo, y regresará a Santander el 20 o el 21.»

Contestando a preguntas sobre cuestiones sociales, dijo que acusan tranquilidad completa, aunque en el Norte ha habido pequeños focos, reflejo sin duda de la proximidad de la frontera.

«Al parecer, en Bayona han tenido conflictos graves; ahora, que la prensa en Francia sigue otra táctica distinta, sin duda porque así lo estiman más prudente.

Aquí ha ocurrido lo de los pequeños petardos de Bilbao que han derribado dos ladrillos, y han telegrafado que se había hundido una casa, y que se trataba de unas bombas de dinamita.»

Se le habló sobre la modificación ministerial, y se le dijo que incluso se citaba a los ministros a que afectaba, que eran los de Hacienda, Gobernación y Fomento.

El presidente, sonriendo, contestó: «Se comprende que como no hay huelgas ni otros acontecimientos, esa fantasía les sirve para entretenerse. No hay nada de eso.

Estamos perfectamente unidos y comprometidos.»

Insistió en las cuestiones de carácter social, y dijo que en la mayoría de los casos las producen, no la actuación de los Comités Paritarios, sino la composición de ellos por quejarse elementos de la formación de los Comités, ya que no encuentran representantes en algunos de ellos; pero esto es un asunto lo resuelve el bilmente y en perjuicio lo resuelve el ministro de Trabajo, aprovechando las vacantes que se producen para que todos tengan representantes.

## El procesamiento de Alvarez Rodriguez

En el procedimiento incoado por el Tribunal Supremo contra el ex juez de Madrid don José Alvarez Rodríguez por quejella del abogado vallisoletano don Enrique Gavilán, en nombre de su cliente don León del Río, se ha declarado procesado al señor Alvarez Rodríguez, fijando la cantidad de 5.000 pesetas de fianza para la libertad provisional y 15.000 para las responsabilidades civiles.

Para hoy está anunciada la indagatoria, habiendo llegado anoche a Madrid el letrado de la parte querrelante señor Gavilán.

## Detalles de un crimen

Vigo. — Se tienen detalles del crimen de Vieso (Redondela).

Según éstos, Teresa Aiján y su hermana María no se llevaban cordialmente.

El sábado último María se personó ante su vecina Ramona Rodríguez, y le dijo que su hermana la había golpeado por haberle quitado unas patatas para comer.

El lunes a las nueve de la noche María marchó al patazo de su hermana, donde ésta la mató a golpes de azadón.

A pesar de su gravedad intentó huir y caminó gran trecho, hasta caer exánime junto a la charca en que se halló el cadáver.

## En el Ateneo siguen las conferencias

En el Ateneo celebró sesión la Sección de Ciencias Económicas, discutiendo la Memoria de don Blas Viqueo sobre responsabilidades económicas y financieras de la Dictadura.

Presidió don Daniel Riu.

El señor Ráez, ex empleado de la Compañía Telefónica, formuló una denuncia: al contrato de la misma, y explicó el trato que la Telefónica da a sus empleados.

Leyó una real orden secreta, firmada por el señor Calvo Sotelo, ordenando que se nacionalizaran las acciones de la Telefónica en 1929, pues hasta el mes de diciembre de ese año no estaban nacionalizadas.

Leyó también una lista de empleados de la Compañía que gozan grandes sueldos, demostrándose que muchos de ellos son amigos y parientes de políticos de derechas e izquierdas y de la Dictadura.

El presidente señor Riu se refirió a la reunión de banqueros, y dijo que el problema es uno de los más graves sucesos ocurridos en España después de la pérdida de las colonias.

A su juicio, y en cuanto al orden financiero, son estos días los más críticos por que pasa España desde el advenimiento de la Dictadura.

Afirma que es indispensable evitar que el pulpo bancario vuelva a aprehenderse de las críticas circunstancias de la Hacienda española.

Combate el proyecto de estabilización de la peseta, que equivale a una declaración de quiebra.

Cree que puede sanarse la moneda española sin necesidad de apelar a una solución tan depresiva como la propuesta anteaer por los Bancos de negociar un empréstito exterior.

Afirma que dentro del recinto nacional, y por tener España medios suficientes, puede hallarse la solución, y apunta como base de ella la conversión del desastroso empréstito oro en otro empréstito en plata, y la adopción de medidas coactivas que obliguen a los Bancos y a los particulares españoles a liquidar los títulos extranjeros que tienen depositados fuera de España.

Terminó anunciando que hoy interviene en el debate sobre responsabilidades políticas, y probablemente lo hará en defensa del señor Alba.

## Un pobre que tenía mucho dinero

Viana del Bollo. — Hace tiempo murió el vecino apodado el «Pepón», al que creían un pobre miserable por la vida penosa que arrastraba.

Dejó por toda fortuna una casa que compró en completo estado de ruinas.

Las lluvias reblandecieron los muros, y éstos se vinieron ayer abajo en el momento en que pasaban la vecina de Fornelos Rosa Canelas y su hijo, que se apartaron asustados del ruido del hundimiento; pero al oír ruidos metálicos volvieron la cabeza y observaron que había desparramados en el suelo cientos de monedas de plata de cinco pesetas.

El dinero hallado asciende a una cantidad considerable.

El vecindario comenta el suceso.

## Por los marinos muertos en Santiago de Cuba y Cavite

En el ministerio de Marina se celebró una misa en sufragio de los marinos muertos en los combates navales de Santiago de Cuba y Cavite.

Asistieron el ministro, el capitán general de la Armada, generales y alto personal del ministerio.

## Tormenta

Zaragoza. — En Epila descargó formidable tormenta.

Una chispa en la Central de Teléfonos causó averías en los aparatos.

Una nube de piedra ha causado grandes daños, especialmente en Sabada y el Tornillo.

En otros pueblos la gran cantidad de agua y piedra ha originado daños enormes en las cosechas.

## Nombramiento

Sevilla. — En sustitución de don Bonifacio García se ha nombrado jefe de Seguridad de ésta a don Emilio Yuste Iraola.

El relevo de aquél se cree consecuencia de los pasados sucesos.

## Actos conmemorativos

Teruel. — Se conmemoró el fracaso de los ataques carlistas a esta ciudad el 3 y el 4 de julio de 1874.

Por la mañana la Banda Municipal interpretó por las calles alegres danzas.

A las nueve y media la campana histórica del Angel, colcada en el Ayuntamiento, fué echada al vuelo, invitando a los vecinos a asociarse a la fiesta.

Se organizó la procesión cívica, asistiendo las autoridades y gentío.

En el monumento a los mártires de la libertad se depositaron coronas, entre ellas una de los escasos supervivientes de aquella época, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos.

La Banda interpretó el Himno de Riego y se dieron vivas a la libertad.

En la procesión figuraban los elementos republicanos y liberales que desde el 13 de setiembre no intervinieron en ningún acto público presido por el Ayuntamiento, por entender que éste era ilegal.

## Infracción de la tasa del trigo

Córdoba. — Visitó al gobernador una comisión de agricultores protestando contra los abusos que se cometen al comprar trigo a precio inferior al de tasa, aprovechando la apurada situación de los pequeños criadores.

El gobernador dijo que había convocado a los fabricantes de harinas y haría igual con los de la provincia para manifestarles que bajo ningún pretexto pueden adquirir trigo a menos precio que el de tasa, conminándoles con severas multas.

El gobernador marchó a Madrid para tratar del asunto con el gobierno.

## Acercas de un suceso extraño

Tarancón. — Es objeto de comentarios el suceso de Lorca del Campo, pueblo muy pequeño del partido de Huete, cuyos vecinos en su mayoría son labradores y propietarios.

Desde hace muchos años venían cometiéndose robos, y las autoridades locales, sin duda por temor, ocultaban los hechos.

No hay allí puesto de la guardia civil.

Los alcaldes al recibir las denuncias de los robos coadyuvaban; pero nunca se encontraba a los autores, aunque la voz pública acusaba a varios vecinos.

Un día desaparecieron cantidades de trigo o aceite; otro sumas en metálico, y los hechos se repetían frecuentemente.

Los vecinos comentaban estas batallas con relativa tranquilidad, pues los ladrones no atentaban contra la vida de nadie.

En estas charlas se extendían a juzgar la vida de varios vecinos, cuya riqueza aumentaba, sin que se supieran las causas.

Algunos rogaban fantásticas cosechas que les permitían vender doble cantidad de cereales que la que se suponía habían recolectado.

Los chismos llevaban en la imaginación una lista de estos afortunados cuya hacienda crecía como la espuma, y entre ellos figuraba el agroror y Ricardo Vilaplana, falso capitán de corbeta y falso abogado.

Hace unos dos años llegó a Lorca el representante de una fábrica de harina de Huete, que ajustó una partida de trigo al propietario más rico del lugar.

El trigo fué medido y contratado; pero al día siguiente se advirtió que faltaban unas ochenta fanegas.

El dueño del trigo no se explicaba el hecho.

Actuó la guardia civil y descubrió a varios ladrones, tres de los cuales están en el penal de Puerto de Santa María, condenados como autores de aquellos robos.

Son Eugenio Jiménez, Alonso Fraile y Basilio Bañuela.

Lo que está confusa es la agresión a Vilaplana.

Los testigos presenciales no oyeron las palabras que precedieron a la agresión.

La mujer del agresor Inocencio Sánchez tampoco se explica lo ocurrido.

Puerto de Santa María. — En esta localidad estuvo cumpliendo condena por delitos comunes durante cuatro años Ricardo Vilaplana.

El día 13 del pasado junio se le dio pasaporte para marchar a Valencia, en cuya residencia del Grao estaba su hermano Carlos, el religioso escolapio, que lo ha acompañado en Madrid.

Parece cierto que Vilaplana tenía relaciones con una señorita, iniciadas por medio de una agencia de matrimonios.

La presencia de Vilaplana en Lorca del Campo se explica porque en este penal sufren condena por robo varios muchachos de la familia, y sin duda alguna de la familia de éstos ha tratado de sorprender o de explotar el falso abogado.

También se sabe que Ricardo posee algunos conocimientos náuticos. Presumía de artista, pues se consideraba destacado en música porque toca el armonium y la pianola, y se cree un gran pintor.

## Tarremto

Toledo. — Los aparatos sismográficos registraron un temblor de tierra a las nueve de la noche, a una distancia epicaltr de 3.400 kilómetros.

## Las cuestiones obreras

San Sebastián. — Dicen de Pasajes y Rentería que los obreros reanudaron por la mañana el trabajo en los talleres en que anteaer lo interrumpieron.

Se habían concentrado guardias de varios puestos, y la precaución fué innecesaria, pues el orden no se alteró lo más mínimo.

## El fiscal del Supremo ha dirigido a los fiscales de la Audiencia la siguiente circular:

«Las huelgas recientemente provocadas con carácter marcadamente sedicioso en diversas capitales obligan a esta Fiscalía a reproducir literalmente la circular de la misma de 31 de mayo de 1920, de evidente y notoria oportunidad en los actuales momentos, recordando a sus subordinados su más celoso y fiel cumplimiento.

Dicha circular evidencia que aun prescindiendo del artículo 290 del Código Penal vigente, que considera constitutivos de delito de sedición las coligaciones de patronos que tienen por objeto paralizar el trabajo y las huelgas de obreros cuando unas y otras por su extensión y finalidad no puedan ser calificadas de paro o huelga encaminados a obtener ventajas puramente económicas en la industria o trabajos respectivos, sino que tienden a combatir los Poderes públicos o realizar cualesquiera actos comprendidos en el delito de rebelión o en el artículo anterior 289, número sexto; 297, 458, 677, 678, 679, 680 y 840 del Código Penal, aun prescindiendo, repetimos, del expresado Código, y ateniéndose al de 1870, puede encontrarse en el mismo fundamento bastante para considerar como notoriamente sediciosas esas clases de huelgas por no obedecer ni responder a un lícito fin de carácter societario.»

A continuación reproduce la circular reiterada.

## El presidente del Sindicato Libre de Transportes publica un manifiesto, dirigido a la opinión y a los obreros, condenando las huelgas de los pasados días en algunas provincias.

Afirma que los Sindicatos Libres son contrarios a estas huelgas y ajenos al anuncio de la huelga general de Madrid.

Invita a los obreros a que no abandonen el trabajo.

## Bilbao.—El gobernador facilitó una nota diciendo que los obreros vascos autónomos han formulado peticiones distintas a las bases propuestas por el Comité paritario y aprobadas por el ministerio de Fomento.

Por su parte, los obreros de la Unión General de Trabajadores han aceptado las bases del Comité paritario, pero no se llegó a un acuerdo entre unos y otros, por lo que el conflicto sigue en pie.

## En el ministerio de la Gobernación dijeron a los informadores que el conflicto existente en Játiva y otros pueblos con motivo de la distribución de aguas, está en vías de franca solución.

## En Madrid hay tranquilidad

Esta madrugada han vuelto a aparecer en algunos puntos hojas clandestinas invitando a los obreros a declarar la huelga general.

A pesar de estas excitaciones, la tranquilidad ha sido completa, trabajándose en todas partes.

Únicamente en el ramo de transportes han ocurrido algunas pequeñas coacciones.

Las casas de las afueras afectas a este servicio y algunas fábricas y talleres, han sido custodiadas por la Guardia civil como medida de precaución.

## Las charlas de García Sanchiz

Bilbao.—En el teatro Arrilaga dió una de sus amenas charlas Federico García Sanchiz acerca del vuelo del «Zeppelin».

El próximo lunes dará otra conferencia sobre Santa Teresa y Santa Teresita.

## En libertad

Granada.—El juez que entiende en los sucesos de la pasada huelga, ha decretado la libertad de todos los detenidos por supuestas coacciones.

## Otros nombramientos

Han sido nombrados presidente y vicepresidente de los Tribunales tutelares de menores don Angel Díaz Benito y don José María Ortega Morejón, respectivamente.

## La Unión Monárquica

En el domicilio de la Unión Monárquica Nacional se reunieron unos 80 jóvenes monárquicos para redactar los Estatutos por que ha de regirse la Juventud Monárquica.

## La Cierva lesionado

Murcia. — Cuando venían de Madrid don Juan de la Cierva, su esposa y su nieta Pilar para pasar una temporada de verano en su finca Torre La Cierva, cerca de Hellín, por evitar el choque con un carro volcó el auto que ocupaban el ex ministro y sus familiares.

La esposa sufrió contusiones, y la nieta salió ileso.

El ex ministro resultó con magullamiento general y probable fractura de una clavícula.

Fueron asistidos en la fábrica La Loma, cercana al lugar del suceso.

En automóvil salió de Murcia para Hellín el hermano del señor La Cierva don Isidoro, con el doctor Hernández.

También marchó una ambulancia del Instituto de Higiene.

Murcia. — Anoche regresó la ambulancia sanitaria que trajo al ex ministro señor Cierva.

El diagnóstico de las lesiones de éste es probable fractura de la clavícula y de una pierna.

Pronóstico menos grave.

En los primeros momentos se dijo que la esposa resultó ileso; pero lo cierto es que sufre contusiones en el cuello y en la cara, como también el chófer.

Estos dos lesionados lo están de carácter leve.

El coche quedó destruido.

La nieta y el ayuda de cámara salieron indemnes.

## El homenaje a Pinazo

Hay gran entusiasmo para el homenaje a José Pinazo por su cuadro «Nosotros», que sigue expuesto en los salones de «A B C».

El homenaje se celebrará el domingo 6 del actual, a las nueve y media de la noche, en el Hotel Nacional.

## Contra el incendio en los aviones

La «Gaceta» publica una circular del ministerio de Ejército con vocando un concurso entre fabricantes españoles con objeto de proporcionar a los aviones del servicio de la Aeronáutica militar de aparatos de defensa contra incendios.

## Julio oral

Sobre el nombramiento de médico titular del Ayuntamiento de Catarroja, han discutido esta mañana en la Sala segunda del Supremo, don Basilio Edo en nombre del Ayuntamiento, don José Fernández en nombre del médico nombrado y don Francisco Alemani en representación del señor Chalmers, que no ganó el concurso, y el cual estima que el nombramiento de su compañero no debió hacerse.

## Hablando con el ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción ha dicho que está trabajando en la reforma de la Segunda enseñanza, que ha levantado gran polvareda; en la cuestión universitaria, mejor acogida al parecer, y en la reforma de las oposiciones a cátedras.

«Por cierto que no hay razón para que protesten los catedráticos, porque nada hay en definitiva y todavía.

No es un asunto que me afecta directamente, pero, de todos modos, es un problema que tiene mucha importancia.»

## Cambo y «El Debate»

Dice «El Debate»: «A nuestro juicio, el señor Cambo no tiene hoy, afortunadamente, más camino que el camino de derecho; prestar un excelente servicio a España en el orden económico, desde el cargo a que fué invitado en su día.

Eso es lo que se espera de él.

Si en eso demuestra sus aptitudes y triunfa, que no se preocupe del porvenir: es suyo.

No tiene que pensar en los colaboradores que le secundan cuando ocupe por méritos de su labor la presidencia del Consejo.

Ni mucho menos caer en la puerilidad de andar buscando quien le sustituya.

O él no ha de hacer nada en la presidencia o su Gobierno durará varios años, durante los cuales ya aparecerá un jefe de oposición capaz de sucederle.

Y si, lo que no esperamos, el señor Cambo fracasara, entonces los pactos y combinaciones se convertirían en humo y le serían completamente inútiles.»

## La baja de la peseta

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, que había dado por terminadas regularmente sus sesiones, en vista de la persistencia, que estima injustificada, de la baja de la peseta, se reunirá mañana en junta general extraordinaria para elevar al Gobierno las conclusiones que sobre el problema acuerde.

## La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando consejero eventual oficial suplente en representación del ministerio de Hacienda en el Consejo Superior de Aeronáutica a don Eudardo Ramón Ramón.

Aprobando el emplazamiento elegido por la Compañía Española de Aviación en los terrenos para Aeropuerto de Madrid, sitios en Barajas.

Declarando a don Enrique Leizaola Suárez en condiciones de aptitud para ingresar en el servicio activo de la carrera fiscal.

Concediendo el reintegro en Inválidos al teniente de Infantería don Enrique Castillo.

Autorizando la importación de las plantas procedentes de Bélgica.

Anunciando que la Junta Central de Pesca celebrará su primera reunión el 14 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el ministerio de Marina.

Rectificando el anuncio de su basta de las obras de aguadas para las estaciones de Murcia, Murcia y Caravaca del ferrocarril de Murcia a Caravaca.

Autorizando la celebración de la VIII carrera internacional en cuesta de la Rabassada.

## Colonias escolares

Se ha autorizado para organizar colonias escolares a las siguientes entidades, con las subvenciones que se indican:

Sindicatos obreros femeninos de Valencia, 3.000 pesetas.

Junta de Colonias de la misma capital, 7.000 pesetas.

## El regreso del Rey

Definitivamente el Rey llegará a Madrid el día 21.

Desembarcará en Santander el 19 encontrándose allí ya la familia real.

## Un artículo de Santiago A ba

Don Santiago Alba publica en «A B C» un artículo explicando su nota.

Lo titula «Revolución, no; renovación, sí».

Dice que esperaba que las expresiones izquierdas recibieran hostilmente la nota, pero confía en que cuando pase algún tiempo modificará esta impresión.

Ya van brotando signos expresivos.

Gratís revolución en las calles es más fácil que hacerlo en las leyes.

Si hubiera hecho declaración republicana hubiera tenido una acogida de aplauso.

La actitud que adoptó fué no para salvar al Rey, sino para salvar a España y a la libertad y evitar el desorden y la vuelta a una vergonzosa dictadura.

Si los líderes de los partidos democráticos populares permanecen aferrados a los viejos hábitos, la opinión los abandonará.

Se declara contrario a la revolución. Por ello habla de renovación como fórmula en el momento presente.

«España no vende trigo, ni vino, ni aceite, disminuye la exportación de sus ricas frutas, se cierran las minas, las industrias trabajan cuatro días semanales, el comercio languidece, los valores bajan, se enrarece el crédito, falta trabajo y sobre todo la peseta baja continuamente.»

Cuando esta situación se produce en España no puede decirse que espere que vamos a hacer la revolución.

Pero aparte de esto, la revolución no la haría el pueblo porque no se movió durante seis años de dictadura, teniendo que acabar con este régimen dictatorial la corona y el ejército.

Detendría una revolución comunista o si la hiciera el ejército convirtiéndose en la órbita de las repúblicas cesaristas como Portugal.

Cree que adoptando la actitud señalada en la nota sirve mejor no sus pasiones, sino sus ideales democráticos en interés del país.

No considera democrático oponerse a que la voluntad del pueblo se exprese en las urnas.

Invita a todos a meditar serenamente y aprovechar la ocasión que brinda el actual momento de la vida española para regular las relaciones entre la corona y la nación.

Anuncia otro artículo, sobre cómo ha de evitarse la situación actual para que acabe en una solución democrática, reaccionaria o dictatorial.

## Visitas

El ministro de la Gobernación conferenció en el ministerio de Hacienda con el señor Argüelles. Luego recibió al capitán general de Baleares, al gobernador de Jódoba, al vicepresidente de la Diputación de Madrid con una comisión de feriantes e industriales que le hablaron del empujamiento de la verbenas de Santia...

El ministro de Gracia y Justicia conferenció en el ministerio de Fomento con el señor Matos.

De la entrevista no se pudo obtener referencia ninguna.

Visitó al señor Estrada una comisión de fuerzas vivas de Málaga, Algeciras y La Línea, que fué a pedir que les acompañara a visitar al ministro de Fomento para solicitar la pronta resolución de los últimos trámites para la adjudicación del trozo que falta construir del ferrocarril de Algeciras a Málaga.

El ministro de Fomento recibió al duque de Fernán Núñez, al conde de Peñarramiro y a don Blas Bullón.

Visitaron al ministro de Economía don José Comoirs una comisión de fabricantes de conservas de pescado y otra encargada de la reforma del Reglamento de metales preciosos.

El jefe del Gobierno recibió al capitán general de Baleares señor Pérez Herrera, a los generales Sanjurjo, Garrote, Villar, García Sanfey y Peña, a una comisión de padres de aprobados sin plaza en la Academia general militar para pedirle la ampliación de plazas, al gobernador civil de Córdoba y a varios jefes y oficiales.

Al ministro de Instrucción lo visitó una comisión de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, que le pidió el apoyo para conservar la parte que queda del convento de Salceda, a el término de Tendilla (Guadalupe), que contiene recuerdos de cardenal Cisneros.

Otra comisión de Segovia presidida por el obispo le habló del monasterio del Parral.

## De Barcelona

### LA INFANTA Y SUS HIJAS

Esta mañana la infanta doña Luisa, acompañada de sus hijas, ha marchado a Montserrat para pasar el día.

### ¿SUICIDIO?

Esta madrugada a las cinco el marinista del litoral que iba de servicio, al llegar al puente denominado Bogatel observó que había un hombre tendido en la vía. Denó con toda urgencia y recogió al individuo tendido en la vía, trasladándole a la clínica de urgencia de la estación de Francia, donde falleció al ingresar.

No pudo prestar declaración alguna antes de morir.

Los médicos le apreciaron una herida por disparo de arma de fuego en la región parietal.

Según declaración de unos obreros se trata de un jornalero de la sección de vías y obras del ferrocarril indicado, llamado Gabriel Roca.

Dentro de los bolsillos se le han encontrado unos papeles, que se refieren a cierta enfermedad que padecía el difunto.

De las investigaciones que ha practicado la Policía parece ser que se trata de un suicidio, y que la muerte sobrevino a consecuencia de la gran cantidad de sangre que se desprendió de la herida.

También parece ser que el tren le alcanzó ocasionándole varias lesiones.

### LOS GANADEROS CATALANES

La Asociación Nacional de Ganaderos de Cataluña ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Esta Asociación, en nombre de sus asociados y teniendo en cuenta la importancia de los intereses pecuarios catalanes, hace presente a vuestra señoría la urgente necesidad que se autorice la importación de maíz en evitación de una crisis más aguda.»

### OBROS EN HUELGA

Se han declarado en huelga 200 obreros de la fábrica del señor Betat.

No se ha registrado ningún incidente, desarrollándose la huelga con carácter normal.



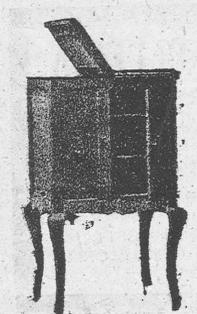
# ANTITERMOGENO

ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA QUE LOS MÉDICOS RECETAN AL MENOR SINTOMA DE fiebres tifoideas, paratíficas y gástricas, gripe, fermentaciones putridas intestinales e insuficiencia funcional del hígado, riñones y bazo.

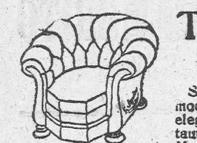
Verdadera MEDICACION TERAPÉUTICO-FUNCIONAL de máximo poder microbicida, que procura la gran mayor producción de TODAS LAS SECRECIONES INTERNAS y cuya consecuencia es SIEMPRE: **Una mejoría alcanzada por el organismo del enfermo.**

PODEROSO ANTIDOTO DE TOXINAS Y PTOMAINAS

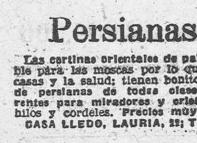
Farmacia y Laboratorio CAÑIZARES - Caballeros, 47 - Valencia



**Ferretería Guerrero**  
CANALEJAS, 1  
(frente al Hotel Inglés)  
El mejor y más extenso surtido en  
**NEVERAS,**  
**HELADORAS**  
y demás artículos propios para verano.  
Fíjese bien:  
**NEVERAS**  
desde 60 pesetas



**Tapicería Aguilar**  
Sillones de gran confort, nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas. Restaurador de muebles. Conde de Montornés, núm. 3, Valencia.



**Persianas y cortinas**  
Las cortinas orientales de palcos son la decoración más hermosa por lo que representan en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábricas de persianas de todos estilos, fuertes y económicas. Transportes para mirones y cristales. Artículos de limpieza, hilos y cordelas. Precios muy limitados.  
CASA LLEDO, LAURIA, 11; TELEFONO 12.000.

**PERDIDA**  
Se ruega a la persona que se haya encontrado un paquete conteniendo libros y papeles de negocios, que se le ha extraviado al ordinario de Burjasot, desde la calle de San Vicente a la calle de Isabel la Católica de Burjasot, que lo presente en Valencia, San Vicente, 3, o en Burjasot, calle de Isabel la Católica, 4, al señor Torres, y se le gratificará.

**VENTA DE PISOS**  
chafán a la Gran Vía de Jesús y María, junto a la calle de Guillén de Castro, en finca de moderna construcción y libres de inquilino, de 12.000 a 15.000 pesetas en la calle de la Jordana, 38, de 5.500 a 7.000; en la calle de Pl y Margall, 57, de 15.000 a 20.000; algunos libres de inquilinos; en la calle de Cirilo Amorós dos pisos a 12.500.

**PLANTAS BAJAS**  
de 5.500, 20.000, 25.000 y 35.000 pesetas, propias para industria o comercio. Informará don José María Burillo, corredor colectivo, Pl y Margall, 57; teléfono 12.666; despacho de 9 a 1 p de 3 a 7.

**Oficinas**  
Se necesitan prácticas para confeccionar ornamentos, en los talleres de **Justo Burillo** calle Luis Vives, 7, entre-suelo.  
Anuncie usted en este diario

## CASA PAMPLÓ FRANCISCO VIDAL

Después de inventario, sorprendentes rebajas de precios  
Confecciones, trajes de baño, albornoces, pijamas, medias, calcetines; estampados ingleses, desde una peseta metro  
**VISITE NUESTROS ESCAPABATES**

**Balneario La Puda de Montserrat** 15 de junio 15 de octubre  
Una hora de Barcelona. Vaporarios azoados sulfurosos radio-activos. Bronquitis, Asma, Catarros crónicos (Vías respiratorias), Gripe.  
Pensión Hotel, de 13 a 21 pesetas. INFORMACION Y ENCARGOS: Don José Viguer, San Cristóbal, 7, Valencia, y administrador del Balneario.

Anuncie usted en este diario

### Subasta

El día 10 del próximo mes de julio, a las once, se subastará y rematará, si la postura fuere conveniente, en la notaría de don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor colegiado don Alfredo Villar Astruella, que vive, Murillo, 9, la siguiente finca:  
UNA CASA situada en esta ciudad, plaza de Cisneros, 5, con otra frontera recayente a la calle de Zapateros, en la que existe un local destinado a cochera.  
La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

**CIZALLA**  
mecánica, y sacabocnadora de esquila, propia para fábrica de cajas de cartón, en perfecto estado, se vende. Razón: Serranos, 14, bajo.

**Muela de esmeril**  
para agua portátil, en buen uso, se vende. Razón: Serranos, 14, bajo.

**Pulimentador de muebles**  
Calle Miñana, 5, bajo

### Aviso a los sastres

Trozos grandes de patiz negra y color percallas de mangas, muy barato, a diez pesetas kilo.  
Don Juan de Villarrasa, 5, Valencia

### APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho. Vejez prematura. Demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión  
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando  
**RUOL**  
Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, tampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de apetito, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.  
VENTA EN VALENCIA: f. Rubió, Mercado, 2 y 3; A. Gamir, S. Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y América.

**Fumad MI PAPEL**  
100 HOJAS, 10 CENTIMOS

# CONSEJO QUE DA UN SENOR MÉDICO A LAS MADRES PARA LA DENTICIÓN DE SUS HIJITOS

Soy un devoto de sus fermentos lácticos en polvo, **PAPELES YHOMAR**, porque a su condición óptima de máxima eficacia en todos los procesos gastrointestinales ineciosos, trastornos de la dentición en los niños, diarreas, etc., unen y concurren en ellos la muy preciosa cualidad de ser agradables al gusto y fáciles de administrar, que tanta importancia tiene en Terapéutica y más particularmente en Terapéutica infantil.

Yo los uso con preferencia, por que los niños los toman con verdadera delectación.

**Pedro Sánchez**  
Inspector municipal de Sanidad de Calles

Farmacia **A. GAMIR**: Plaza Mariano Benlliure, 3 (antes plaza de la Pelota), y Gascóns, 3